

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA PELSU S.A., CELEBRADA EL DIEZ DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

En la ciudad de Guayaquil, al diez de junio del año dos mil veinte, a las diecinueve horas, en el local social de la compañía PELSU S.A. ubicado en Pedro Carbo 1014 y Sucre, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la misma, con la concurrencia de los siguientes accionistas: La Ab. Patricia Plaza Pimentel, propietaria de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1) de los Estados Unidos de América cada una; la Ing. María de Lourdes Plaza Pimentel, propietaria de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1) de los Estados Unidos de América cada una; la Srta. María Fernanda Plaza Verduga, propietaria de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1) de los Estados Unidos de América cada una; la Srta. Susy Plaza Verduga, propietaria de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1) de los Estados Unidos de América cada una; y, el menor Sergio Vicente Plaza Flores, representado por su padre, el Ing. Sergio Vicente Plaza Villavicencio, propietario de ciento sesenta (160) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (US\$ 1) de los Estados Unidos de América cada una. En consecuencia se encuentra presente la totalidad de los accionistas que a su vez representan la totalidad de las ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que componen el Capital Suscrito y Pagado de la Compañía de ochocientos (US\$ 800) dólares de los Estados Unidos de América, Por lo tanto la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas se encuentra válidamente constituida al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Acto seguido y toda vez que se ha formulado la lista de asistentes y comprobado el quórum reglamentario, y como los accionistas aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta, se pasa a conocer el objeto de la misma, esto es:

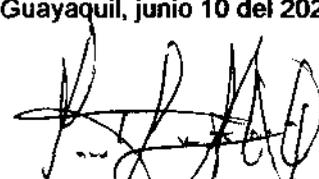
PUNTO UNO: Conocimiento y resolución sobre el informe del administrador correspondiente al ejercicio 2019; **DOS:** Conocimiento y resolución del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio 2019; **TRES:** Conocimiento y resolución sobre los estados financieros del ejercicio 2019; **CUATRO:** Designación del Comisario y fijación de su remuneración.

Preside la reunión el Señor ING. SERGIO VICENTE PLAZA VILLAVICENCIO, en su calidad de Presidente y actúa de Secretaria Ad Hoc la Ing. MARIA DE LOURDES FLORES QUINDE. Acto seguido, y toda vez que los accionistas han aprobado por unanimidad el objeto de la Junta, toma la palabra la Ab. Patricia Plaza y con relación al PUNTO UNO del Orden del Día, pone a consideración de la junta general de accionistas el informe del administrador de la compañía, que ha sido entregado a cada uno de los señores accionistas. La Sala, luego de las deliberaciones respectivas, resuelve en forma UNANIME aprobar el informe del administrador correspondiente al ejercicio 2019. Con relación al punto DOS del Orden del Día, la Sala en forma UNANIME resuelve aprobar el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio 2019; Con relación al punto TRES del Orden del Día, luego del análisis pertinente, la Sala resuelve en forma UNANIME aprobar los estados financieros del ejercicio 2019. Finalmente, con relación al punto CUATRO del Orden del Día, la Sala resuelve reelegir al Comisario de la compañía Sr. Javier Ripalda Kuffo, autorizando al Gerente General a negociar el honorario Finalmente se deja constancia que se incorporan al Expediente los siguientes documentos: a) Lista de asistentes y número de acciones que representan; b) Informe del Comisario, del Administrador y Estados Financieros del ejercicio 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente Acta, la misma que una vez leída fue APROBADA POR UNANIMIDAD en todas sus partes. Para constancia de cual firman los accionistas y funcionarios asistentes a las diecinueve horas con veintisiete minutos, en que se dio por terminada la presente sesión.

f) PATRICIA PLAZA P.; f) MARIA DE LOURDES PLAZA P.; f) SUSY PLAZA V.; f) MARIA FERNANDA PLAZA V.; f) SERGIO PLAZA V.; f) MARIA DE LOURDES FLORES Q.

Certifico que la presente copia del Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la compañía, al cual me remito en caso de ser necesario. Guayaquil, junio 10 del 2020


ING. MARIA DE LOURDES FLORES QUINDE.
SECRETARI AD HOC

LEXP 56605